



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, 05 de abril de 2022

EXPEDIENTE Nº 10759
DICTAMEN Nº 164 /2022
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de **PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS**, en reunión virtual realizada conforme a lo establecido en la Resolución Nº 1286/2020, os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Declaración por el cual se insta al “**PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RUTA CON CAPA ASFÁLTICA EN EL DISTRITO DE MINGA PORÁ, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ**”, presentado por el senador Javier Zacarias Irún.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

JAVIER ZACARÍAS IRÚN
PRESIDENTE

BLÁS LANZONI
RELATOR

MIGUEL F. RODRÍGUEZ
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

ANTONIO BARRIOS

GILBERTO APURIL

JOSÉ LEDESMA

ABEL GONZÁLEZ



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°.....

POR EL CUAL SE INSTA AL PODER EJECUTIVO-MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RUTA CON CAPA ASFÁLTICA EN EL DISTRITO DE MINGA PORA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

ARTÍCULO 1º Instar al Poder Ejecutivo-Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a construir ruta con capa asfáltica en el Distrito de Minga Pora, departamento de Alto Paraná, en los siguientes tramos: Ruta N°. 7, ex supercarretera denominado Colonia San Martín entrada cruce Lote 7 hasta la Cooperativa COOPASAM Planta 1, tramo de 12 km.; y el barrio San Lorenzo-Itaipú Pora, tramo de 49,20 km.

ARTÍCULO 2. De forma.